

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****295** *HOSTAL PLANAMAR, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad Hostal Planamar, S.A., que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de febrero de 2014, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Valencia, 266, 2.º, y en segunda convocatoria el día 27 de febrero de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, y del informe de gestión y del informe de auditoría, correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la gestión de los administradores correspondiente al ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2012.

Cuarto.- Examen y aprobación en su caso de la gestión de los administradores correspondiente al ejercicio 2012.

Quinto.- Delegación para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese del órgano de administración, disolución de la sociedad, nombramiento de liquidadores, liquidación de la sociedad, y aprobación del balance final de liquidación, y en su caso, reparto del haber social existente.

Segundo.- Delegación para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Barcelona, 16 de enero de 2014.- Las Administradoras Mancomunadas, Montserrat Pla Aubanell y María del Carmen Pla Aubanell.

ID: A140002578-1